

Los siglos medievales desde la península ibérica

Homenaje a Paulina López Pita



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

**Los siglos medievales
desde la península ibérica.
Homenaje a Paulina
López Pita**



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

Murcia, 2026

1ª Edición, 2026

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

Foto cubierta: Bóveda gótica flamígera de la portada principal de la catedral de Santa Cecilia de Albi (h. 1400).

© Sociedad Española de Estudios Medievales, 2026

ISBN: 978-84-09-92244-4

Depósito Legal: MU 1642-2026

Impreso en España - Printed in Spain

Composición e impresión: COMPOBELL, S.L.

Índice

<i>Prólogo</i>	9
Ana Echevarría Arsuaga	
<i>Paulina López Pita. Elogio</i>	11
Manuel Fernando Ladero Quesada	
<i>Entre lo individual y lo colectivo: esclavos musulmanes de las órdenes militares</i>	15
Clara Almagro Vidal	
<i>El Francisco de Rojas calígrafo y su escritura</i>	29
Adrián Ares Legaspi	
<i>Nobleza y señoríos. Los hospitalarios en Andalucía durante el siglo XIII: una revisión</i>	43
Carlos Barquero Goñi	
<i>Los judíos y mudéjares de Haro (La Rioja) en el siglo XV y la jurisdicción señorial</i>	63
Enrique Cantera Montenegro	
<i>El testamento de un gran cardenal: Don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo</i>	93
Julián Donado Vara	
<i>Mongoles en Toledo</i>	117
Antonio García Espada	

<i>De nuevo sobre el pontifical de la catedral de Toledo y el ritual de coronación de Sancho IV y María de Molina</i>	149
Ana Echevarría Arsuaga	
<i>Los judíos y el poder señorial: los casos de Peñafiel y Cuéllar (segunda mitad del siglo XV)</i>	171
Marina Girona Berenguer	
<i>La desafortada vida de Juan de Túnez, esclavo moro y buscador de tesoros encantados en Toledo (1541-1554)</i>	189
Miguel F. Gómez Vozmediano	
<i>La presencia femenina en las cofradías medievales de Toledo</i>	207
María José Lop Otín	
<i>Abstracciones sobre cultura escrita y construcción del relato</i>	227
José Miguel López Villalba	
<i>El armamento integrado y algunas notas sobre táctica. Las flotas hispanas en los siglos XIII-XIV</i>	249
José Manuel Rodríguez García	
<i>La estratigrafía como marco de referencia en la evolución urbana de Toledo: la basílica-mezquita de tornerías</i>	273
Arturo Ruiz Taboada	

La desaforada vida de Juan de Túnez, esclavo moro y buscador de tesoros encantados en Toledo (1541-1554)

Miguel F. Gómez Vozmediano
UCLM/RABACHT

A Paulina, la mujer de la eterna sonrisa

Durante su fructífera vida, Paulina López Pita quedó fascinada por la cultura islámica y su impronta en la Castilla medieval. Buena conocedora de la lengua árabe, se sumergió en sus crónicas y literaturas, desvelándonos una dimensión muy sugestiva de nuestro pasado común, que ayudó a divulgar mediante sus escritos, sus conferencias y su añorada docencia. El presente trabajo de investigación solo pretende rendir un sencillo homenaje a su vida y a su obra. Entrañable amiga, siempre permanecerás en nuestros corazones.

1. La sociedad toledana mediado el Quinientos. Algunas reflexiones

La Ciudad Imperial, mediado el siglo XVI, era una urbe en pleno crecimiento que contaba con unos 45.000 habitantes, siendo un importante polo de atracción tanto para campesinos de su entorno geográfico como para profesionales que emigraban desde tierras más lejanas¹. Ya no era el pujante centro financiero tardomedieval que había hecho del arrendamiento de impuestos un venero de riquezas para determinadas familias judeoconversas; en tanto que la Corte regia se reúne cada

¹ González Agudo, David: *Población, precios y renta de la tierra en Toledo, siglos XVI-XVII*. Tesis doctoral, UCM, 2017.

vez menos entre sus muros. Sin embargo, la industria y el comercio de la seda², el hierro³ o la lana⁴ y la gestión de las rentas arzobiscales aún generaban suficientes caudales para adecentar los palacetes urbanos y promover conventos⁵, fundar capellanías funerarias y participar en cofradías piadosas⁶.

La ciudad misma adquirió la imagen renovada de una *civitas regia*. Es el periodo en el que el arquitecto Alonso de Covarrubias acomete números encargos en Toledo, continuando la obra de Francisco de Villalpando. Covarrubias entre 1539-1542 erige el palacio del marqués de Malpica, remodela el palacio arzobispal de Toledo (1542), adereza el claustro del cenobio dominico de San Pedro Mártir y comienza las obras en el Hospital Tavera (1541). Poco después intervendría en el Alcázar y en la monumental Puerta Nueva de Bisagra (¿1540?-1547)⁷.

Por entonces, toda la ciudad hervía de caballeros y criadas, menestrales, negocios y negociantes, transeúntes y curiosos, trajes exóticos y acentos de cien lugares que contrastaban con el habla castellana, tenida como la más *polida* del reino. Y es que, siendo la sede de la catedral Primada de las Españas y considerándose el

2 Todavía los arbitristas del Barroco calificaban de «piña de oro» a la Ciudad del Tajo de un siglo atrás para la real hacienda, por la manufactura de tales materiales, incluida “la fábrica de bonetería que se consumía en África, poco tiempo ha, [de la cual] se sustentaba mucha parte de la vecindad de la ciudad de Toledo y grande suma de gentes”, Anes, Gonzalo (ed.): *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de Mata*, Madrid, Moneda y Crédito, 1971, pp. 207-208. En tiempos del emperador se estimaba en unos 3.500 los boneteros toledanos; su producción se canalizaba al Magreb a través de mercaderes urbanos judeoconversos. La estrecha relación entre los bonetes toledanos y Berbería en Martín Corrales, Eloy: “El comercio de España con los países musulmanes del Mediterráneo (1492-1767/1791): «eppur si muove»”, en *Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XVIII. XXXVIII Settimana di Storia Economica*, Prato, Le Mounier, 2007, pp. 485-510 y Santos Vaquero, Ángel: *La industria textil sedera de Toledo*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011.

3 Valle y Díaz, Félix del: *La espada en Toledo: exposición homenaje a los históricos gremios de espaderos toledanos*. Toledo, JCCM, 1997.

4 Nombela Rico, José María: *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*. Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 2003.

5 Disposición para que no se funden más hospitales ni monasterios en Toledo que los ya existentes (1535). Índice libro becerro privilegios cabildo de jurados (impreso, Toledo, febrero de 1737). Biblioteca Nacional de España, mss. 13037.

6 A este respecto, desde el arzobispado se prescribe que proliferen más las hermandades “las quales han crecido y crescen en tanto número que podrían traer daño” [Actas del Sínodo de Juan de Tavera (1536), cap. XV. ADT, lib. 399, ff. 16v-17r]. El maestro Alejo de Venegas, en su obra titulada *Agonía en el tránsito de la muerte* [Toledo, 1553, 1ª imp. 1537, f. 135], escribe “ay tantas cofradías en esta ciudad que no parece sino que todas las cofradías de España se juntaron a capitulo general en Toledo”, cit. Martínez Gil, Fernando: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid, Siglo XXI, 1993, p. 29.

7 Marías Franco, Fernando, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. Madrid, CSIC, 1983.

corazón de Castilla o, lo que era lo mismo, el alma del imperio carolino, por sus calles transitaban embajadores y viajeros, mercaderes y esclavos, pícaros y prelados, campesinos y poetas. Todos se quedaban pasmados tanto de su belleza como por su magnificencia, aunque había muchas más casas donde se hacinaban forasteros o vecinos que palacios de las élites urbanas, siendo sus calles sucias, oscuras e inseguras. Con todo, el hedor a tantas gentes en tránsito predominaba sobre el aroma de incienso y el olor a vela de cera que salían, cuando se abrían las puertas, del interior de los numerosos templos, capillas, monasterios y conventos que saturaban el casco intramuros, e incluso los arrabales y extramuros.

Hacia 1540-1545 el número de musulmanes o criptoislámicos residentes en Toledo o que pasearon por sus calles serpenteantes⁸ era muy inferior al existente dos generaciones antes (los descendientes de los antiguos mudéjares toledanos⁹ o *moros viejos*) o dos generaciones después (tras la arribada en tropel de los desterrados granadinos)¹⁰.

No obstante, lejos de permanecer agrupados en la antigua morería, los pocos musulmanes existentes, ya fuesen libres o cautivos, estaban dispersos por toda la ciudad y sus arrabales. Unos como esclavos de caballeros, mercaderes o dignidades capitulares, o bien como profesionales de distinto cariz: alarifes (albañiles) y carpinteros, azacanes (aguadores), alfareros, tejeros, curtidores, hortelanos, molineros, tenderos, etc. Los escasos criptomusulmanes que sabían leer epigrafía islámica todavía podrían deleitarse de las suras del Corán y alabanzas a Alá que adornaban el Puente de Alcántara, hasta ser mandadas borrar tiempo después por Sancho Busto de Villegas, gobernador y administrador del arzobispado de Toledo desde 1569.

Una ciudad trufada de poderosas, y no tan poderosas, estirpes judeoconversas que, estando la Corte en Toledo (1538-1539), sufren la revictimización que ver renovados o

8 “Paseando un moro por el Alcaná de Toledo, como vio tan pequeñas tiendas, sin otra morada, preguntó que dónde dormían. Respondiéronle que allí estaban de día y de noche se iban a sus casas, y quedaban aquellas tiendas en guarda de un alcaide. Dijo: ¡Oh, gente necia! ¿De día sin mujer y de noche sin hacienda?”. Santa Cruz de Dueñas, Melchor de: *Floresta española de apotegmas o sentencias* [Toledo, 1574]. Barcelona, Planeta, 1997.

9 Molénat, Jean Pierre: “En los últimos años del siglo XV: el fin de los «mudéjares viejos» de Castilla”, en García de Cortázar, José Ángel et alii, *Fines de siglo y milenarismo*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Instituto Universitario de Historia Simancas, 2000, pp. 31-56 y Echevarría Arsuaga, Ana: “La aljama mudéjar de Toledo bajo los primeros Trastámara: entre la supervivencia y la conversión”, *De Medio Aevo*, vol. 12, n° 1 (2024), pp. 65-77.

10 Rodríguez de Gracia, Hilario: “Un censo de moriscos de finales del siglo XVI”, *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 11 (1981) (Ejemplar dedicado a: Homenaje al Dr. D. Juan Francisco Rivera Recio), pp. 521-542 y “Moriscos expulsados de Granada y «avecindados» en Toledo”, *Hispania Sacra*, 65 Extra 1 (2013), pp. 153–187. <https://doi.org/10.3989/hs.2013.019>

colgados de nuevo sus sambenitos en iglesias y conventos: unas vestimentas infamantes que habían ido deteriorándose y ocultadas a los fieles, para solaz de sus parientes vilipendiados¹¹. Y eso que aún no se había implantado el estatuto de limpieza de sangre.

No obstante, las Juntas de la Suprema celebradas en Toledo (1539) y Madrid (1542) recrudecieron la presión anti-islámica¹², lo que se reflejó en un incremento de los procesos de fe contra los moriscos toledanos.

MORISCOS TOLEDANOS PROCESADOS POR CRIPTOISLÁMICOS EN EL SANTO OFICIO			
FECHA	ENCAUSADO	NOTAS	SIGNATURA
1540-41	Juan de Portugal	Esclavo de Pedro de Acuña, “de nación alárabe”, frecuente Las Tendillas. Penitenciado	AHN, Inquisición, leg. 196, exp. 22
1540-41	Juan Alonso	Tonelero y vendedor de aceite. Penitenciado	AHN, Inquisición, leg. 191, exp. 9
1541-44	Julián de Murcia y su esposa Juana de la Cruz	Residen en la parroquia de San Isidro. Penitenciados	AHN, Inquisición, leg. 196, exp. 6 y 9
1541-45	Juan de Sosa	“Convertido de moro”, casado con Isabel de Vargas. Condenado	AHN, Inquisición, leg. 197, exp. 16
1542-44	Juan de Trujillo y Cristóbal del Arroyo	Juan fue esclavo de Vasco de Acuña; al quedarse horro vende aceite. Denuncian unas lavanderas que querían huir a Valencia para pasarse a los moros. Condenados	AHN, Inquisición, leg. 191, exp. 16

11 “Los sanbenitos de todos estos quemados [por la Inquisición] se ponían e pusieron colgados en la claustra de la sancta iglesia de Toledo, a la parte del güerto en unos maderos colgados... Mas porque andando el tiempo con los aires, soles y aguas los dichos sanbenitos estavan ya rotos y gastados y no se podían leer. Y por estas razones y causas avía a los señores inquisidores movió, fueron mandados renovar y poner en cada perrocha [sic] desde çibdad donde los tales quemados y reconçiliados eran perrochanos y en las iglesias de los lugares donde eran naturales, lo qual se hizo el año de mil quinientos y treinta y ocho, siendo en esta çibdad inquisidores el licenciado Joan Yáñez, que despues fue obispo de Calahorra y el doctor Diego Girón de Loaysa. Y asi se pusieron en esta çibdad los dichos sanbenitos en las perrochas donde están. E yo lo vi. Lo qual pesó infinito a los confesos de Toledo, desçendientes de aquellos. E por eso todos o los más se han quitado y mudado los nombres antiguos que tenían de sus agüelos y antepasados, que ya esta çibdad no se hallarán quien de aquellos nombres y apellidos antiguos de confesos se llame”. Horozco, Sebastián de: *Relaciones historicas toledanas*. Jack Weiner (intr. y transc.). Toledo, IPIET, 1981, p. 111.

12 García Arenal, Mercedes: “Carlos V y los musulmanes”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 41 (2000), pp. 77-86.

MORISCOS TOLEDANOS PROCESADOS POR CRIPTOISLÁMICOS EN EL SANTO OFICIO			
FECHA	ENCAUSADO	NOTAS	SIGNATURA
1542-45	Juan de Ribera y su esposa Constanza Ruiz	Oriundo de Consuegra (Toledo), alfarero. Penitenciados	AHN, Inquisición, leg. 196, exp. 29
1542-46	Juan de Piña el <i>Tuerto</i>	tendero difunto, aceitero en Santo Tomé, “cristiano nuevo de moro” residente cerca de la parroquia de San Salvador. Condenado	AHN, Inquisición, leg. 196, exp. 21
1542-46	Ana Hernández de Bustamante	Viuda del alarife Juan de León; hija del herrero Pedro López y de Catalina Hernández. Penitenciada	AHN, Inquisición, leg. 193, exp. 14
1542-47	Francisco el Pini	Oriundo de Escalona (Toledo). Alfarero. Condenado	AHN, Inquisición, leg. 196, exp. 20
1542-48	Isabel Díaz	Viuda de Juan de Palacios, yesero y alarife; residían en la colación de Santa Leocadia. Penitenciada	AHN, Inquisición, leg. 192, exp. 15
1545-47	Álvaro de Deza	Alfarero y calderero	AHN, Inquisición, leg. 192, exp. 13

Paradigma de otros muchos fue el proceso abierto, en 1542, ante Cristóbal Hernández de Valtodano contra el alfarero Juan de Ribera y su esposa Constanza Ruiz. Fue denunciado por un sobrino suyo y otro barrero cristiano viejo. Le acusan de que, estando en los alfares de Agustín de Ribera el Viejo, situados en las afueras de la Puerta de Bisagra¹³, practicaba ceremonias musulmanas (como el *guadoc* o lavado ritual previo al amortajamiento, el ayuno del Ramadán y la *azalá* u oración)¹⁴; no contento con lo cual, aseguraba que se le había aparecido un ángel (de cuyo milagro conservaba una pluma), que interpretaba como una señal para cambiar su

13 En las collaciones periféricas de San Isidro y la de Santiago, extramuros, se concentraban los corrales de alfar, cuyos hornos se consideraban potencialmente peligrosos por el uso del fuego. Molénat, Jean-Pierre: “Los musulmanes y el agua en Toledo entre los siglos XII y XV”, *El agua en Toledo y su entorno: épocas romana y medieval*, Rubio Rivera, Rebeca; Passini, Jean e Izquierdo Benito, Ricardo (coords.), Cuenca, UCLM, 2018, pp. 235-242.

14 Los tres pilares de las prácticas religiosas de los moriscos peninsulares. Mendiola Fernández, María Isabel: “Usos, costumbres y normas en la tradición de la minoría morisca”, *Revista de Derecho UNED*, 9 (2011), pp. 193-209.

destino, de suerte que “platican ir a tierra de moros en Constantinopla”¹⁵. Son involucrados en idénticas prácticas otras correligionarias suyas: María de Contreras, Leonor Álvarez, la familia Piña, Beatriz Osorio, María y Luisa de Ribera, cuyas investigaciones no llegaron a más.

En vísperas de iniciarse las primeras sesiones del Concilio de Trento, donde se rearmaría la doctrina católica frente al creciente luteranismo y fue promovido el rigorista Juan Martínez Silíceo (†1557) a la catedral primada, la Toledo cosmopolita y multicultural de antaño encona sus prevenciones frente al otro, al diferente. El germen del conflicto estaba servido.

1. Tesoros y supersticiones: el laberinto de las mentalidades

Leyendas, rumores o noticias sobre tesoros siempre han existido. En la Península Ibérica, tales fábulas solían asociarse a lugares encantados y a moras o moros avariciosos que escondieron sus riquezas, esperando desenterrarlos tiempo después¹⁶.

Se da la circunstancia que la cultura árabe ancestral oriental y andalusí se hacen eco de tales creencias, proliferando los manuscritos sobre geomancia (*‘ilm al-raml*), un modo de adivinación empleada para localizar objetos ocultos, trazando figuras geométricas en la arena o el suelo; así como los tratados sobre alquimia y magia natural (algunos de cuyos textos incluyen fórmulas para revelar tesoros escondidos, protegerlos con encantamientos o desencantarlos); y los escritos acerca de tesoros ocultos (*kunūz*), que desvelan lugares secretos, a menudo protegidos por un genio (*ġinn*), terribles animales fantásticos o conjuros mágicos¹⁷. Unos saberes supuestamente cultivados por la Escuela de Traductores de Toledo y sus sabios expertos en la cábala, el arte de adivinar, la alquimia o la astrología judía, musulmana y cristiana que dieron fama a la urbe del Tajo como una de las capitales de la magia en el Medievo europeo¹⁸.

15 Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, leg. 196, exp. 29, f. 29r.

16 Una curiosa leyenda de Erjas (Cáceres) alude a un musulmán encantado, con forma de gallo de suntuoso plumaje y collar de cascabeles de oro, que guardaba un tesoro en el paraje de la Fuente de los Haberes, Hurtado, Publio: *Supersticiones extremeñas*, Cáceres, tip. de Jiménez, 1902, p. 202. Extremadura parece ser campo abonado para tales hallazgos; por ejemplo, a fines de 1502, el Consejo Real ordena al corregidor de Badajoz investigar el caso en que la justicia y mayordomo del duque de Alburquerque requisó el tesoro hallado por Diego Fernández de Osero y otros vecinos de la villa [31/12/1502, Madrid. Archivo General de Simancas (AGS), Registro General del Sello (RGS), leg. 150212, n° 147.

17 Arvide Cambra, Luisa María: *Cuentos Árabes Medievales II: Historia de las cuatro búsquedas de un tesoro*. sl, Asociación Cultural y Científica Iberoamericana, 2021.

18 Gómez Vozmediano, Miguel Fernando: “Lecturas discretas: documentos heterodoxos en los archivos nobiliarios españoles (ss. XVI-XVIII)”. En Forniés Casals, José F.; Numhauser, Paulina y Orfali, Moisés (eds.): *Escrituras Silenciadas: Heterodoxias y disidencias en la Península Ibérica y América*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2018, pp. 231-248, aquí pp. 242-243.

Aunque todas las culturas radicadas en España compartieron las mismas supersticiones en torno a tales delirios¹⁹, lo cierto fue que, en pleno siglo XVI, en muchas alcañás andaluzas se podían encontrar *Recetas para hallar tesoros escondidos por los moros de Granada*, unos librillos que se vendían y se ofrecían como guías para dar con escondrijos de oro y alhajas²⁰; amén de los tratados mágicos para desencantar ocultamientos²¹ o la persistencia de las jaculatorias árabes, casi todas orales, para atraer riquezas²².

Es más, las sucesivas persecuciones de las minorías dejaron un reguero de ocultaciones de dineros o joyas, que alentaron tales ensoñaciones y movieron a muchos codiciosos a cavar en los lugares más pintorescos en busca de fortuna. Las pistas para hallarlos circularon de boca en boca²³, aunque no faltaron los manus-

19 Cardaillac-Hermosilla, Yvette: “Magie et répression morisques et chrétiens, XVI^e et XVII^e siècles”, *Revue d'Histoire Maghrébine*, vol. 22, n^o 79-80 (1995), pp. 421-462; de la misma autora *La magie en Espagne: Morisques et vieux chrétiens aux XVI^e et XVII^e siècles*. Zaghuan, FTERSI, 1996 y “Certains caractéristiques de la magie des morisques et des chrétiens en Espagne. XVI^e et XVII^e siècles”, en *Chrétiens et musulmans à la Renaissance: Actes du 37^e colloque international du CESR (1994)*, Bennassar Bartolomé y Robert Sauzet (eds.), Paris, Honoré Champion, 1998, pp. 447-466. Así como Labarta Gómez, Ana: “Supersticiones moriscas”, *Awraq*, 5-6 (1982), pp. 161-90 y Fernández Medina, Esther: “Las creencias populares y la práctica de la magia entre el cristianismo y el Islam en la España moderna” en Sergio Carro Martín, et alii (eds.) *Mediterráneos: an interdisciplinary approach to the cultures of the Mediterranean Sea*. Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 223-239.

20 Caro Baroja, Julio: *Las falsificaciones en la historia (en relación con la de España)*, Barcelona, Seix Barral, 1992, p. 119; Barrios Aguilera, Manuel: “Tesoros moriscos y picaresca”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, H^a Moderna*, 9 (1996), pp. 11-24; Cardaillac-Hermosilla, Yvette: “Les livrets aljamiados de magie: une littérature populaire à l’usage des familles”, *Actes du VII^e Symposium International d’Etudes Morisques sur: Famille Morisque: Femmes et Enfants. Familia Morisca: Mujeres y Niños*, Abdeljelil Temimi (ed.), Zaghuan, FTERSI, 1997, pp. 49-71; Delpech, F.: «Un mito andaluz: El reino oculto de Boabdil y los moros encantados», en *Las tomas: antropología de la ocupación territorial del reino de Granada*, González Alcantud, José Antonio y Barrios Aguilera, Manuel (eds.), Granada, Diputación de Granada, 2002, pp. 565-561 [568].

21 García-Arenal, Mercedes: “La Inquisición y los libros de los moriscos”, en *Memoria de los moriscos. Escritos y relatos de una diáspora cultural*, Madrid, BNE, 2010, pp. 57-71 y Matos, Kevin: “¿Entre tesoros y libros encantados? De cómo los moriscos sueñan con ser musulmanes y españoles en los Plomos del Sacromonte”, en López-Baralt, Luce y Mami, Ridha (eds.): *Mélanges Abdeljelil Temmi: En hommage à l’oeuvre réalisée en morisologie*. Túnez, Centre d’Études et de Traductions Morisques y Centro de Estudios Aljamiado de Puerto Rico, 2017, pp. 313-350.

22 García Fuentes, José María: *La Inquisición en Granada en el siglo XVI: fuentes para su estudio*. Granada, Camino Enmedio, 1981, p. 105.

23 Lázaro Polo, Francisco: “Los moros en las leyendas turolenses”, en *Actas XII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2013, pp. 663-672, pp. 667-668.

critos²⁴ y hasta impresos²⁵ que ponían tras el rastro de algunos de ellos. Mezquitas abandonadas, castillos derruidos, pozos antiguos, cuevas insondables y manantiales de aguas cristalinas suelen ser los emplazamientos más habituales de estos tesoros fabulosos²⁶. Una creencia que traspasó hasta la literatura del Siglo de Oro²⁷ pero que, en la idiosincrasia popular cristalizó tanto en engaños alambicados como en intentos infructuosos para hallarlos, que se quedaron fosilizados en la expresión acuñada como “el tesoro que cagó el moro”.

En el entorno de la Ciudad Imperial menudean hallazgos maravillosos que alimentan la imaginación de cultos y analfabetos, toledanos y forasteros. En abril de 1494, el corregidor de Córdoba debe investigar las andanzas de un esclavo llamado Juan de Camarena, que había huido de Toledo y vivía de manera próspera, según se creía. Parece que el comendador Juan de Garnica se había concertado con unos menestrales urbanos para buscar un tesoro, cavando Camarena en una casa y luego fugándose a hurtadillas. Quienes se sentían estafados, además de ese servidor de la Corte de los Reyes Católicos, eran Juan de Sevilla (tendero en la Judería), Álvaro (guantero), Juan de Toledo (jubetero), Francisco (tintorero) y Fernán Álvarez (borceguinero). Se ordenaba al corregidor encarcelar al esclavo y secuestrar sus bienes, que fueron más magros de lo previsto²⁸.

24 Como el impresionante manuscrito de Távora y Barrón, Manuel: *Libro berdadero de los aberes que quedaron de los moros en la Cristiandad quando fueron despojados de ella, que trajo el capitán... en lo que estuvo cautivo en el Ymperio de Marruecos doze años, cuyo rescate se hizo por los padres de la Redención en año de 1601 años*, donde se citan nada menos que ciento cincuenta tesoros a ambos lados de la Raya con Portugal. Rodríguez Moñino, Antonio R.: *Los tesoros escondidos: pelos y señales para encontrarlos según un curioso manuscrito de 1601*. Badajoz, imp. Provincial, 1942.

25 Nos referimos a pliegos de cordel como los de Duarte, Alonso: *Obra nueva y verdadera, en la qual se declara el embeleço y trayción que hizieron ocho Moriscos naturales de la Villa de Pastrana, por reservar sus haciendas, y passarse al Reyno de Francia secretamente*. Zaragoza, imp. Juan de Larrumbe, 1611 o el titulado *Carta que Antonio de Ocaña, morisco de los desterrados de España, natural de Madrid, envió desde Argel a un su amigo a la dicha villa dándole cuenta del estado de sus cosas. Y cómo 24 moriscos españoles vinieron a España, en hábito de frailes descalzos de San Francisco, y sacaron una noche mucho dinero y joyas que habían dejado enterrado en Madrid, Ocaña y Pastrana*. Sevilla, imp. Juan Serrano de Vargas. 1618.

26 Arellano Ayuso, Ignacio (ed.): *Loca ficta. Los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2003, pp. 165-188.

27 Layna Ranz, Francisco: “De tesoros, de duendes y moriscos: a propósito del Quijote”, en *Dejar hablar a los textos: Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, Piñero Ramírez, Pedro Manuel (coord.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, II, pp. 1125-1136.

28 10/04/1494, Medina del Campo. AGS, RGS, leg. 149404, n° 428-429, sf.

Por otra parte, en la España de los últimos Trastámaras²⁹ y de los primeros Austrias, rige un sistema de licencias para buscar legalmente tesoros, expedidas bien por el consejo territorial correspondiente, bien por las autoridades señoriales³⁰; unas y otras autoridades reclamaban un quinto de todo lo encontrado. En todo caso serían mucho más frecuentes los descubrimientos sorprendidos. El 26 de diciembre de 1603, la justicia de Moratalaz (una dehesa de Illescas, Toledo) fulmina proceso criminal de oficio contra los lugareños Gaspar Díaz y Francisco Díaz, por hallar una tinaja de 25 arrobas llena de monedas en las Huertas de los Moros y no informar a los alcaldes; parece que la habían desenterrado la noche del día 23 de diciembre, pero fueron vistos por estar en un ejido, junto al camino a Yeles (Toledo)³¹. Otra cuestión fueron las campañas prospectivas realizadas por las propias autoridades locales³².

Lo cierto es que la expulsión de los moriscos desató una fiebre para encontrar lo oculto tras la salida precipitada de sus hogares. Una circunstancia de la que se hizo eco Miguel de Cervantes en su II parte de *El Quijote* (1615) en el episodio del encuentro entre Sancho y Ricote, este morisco regresa a España de incógnito para rescatar sus riquezas e intenta persuadir al escudero para que lo ayude³³.

El mismo año en que publica la secuela del Ingenioso Hidalgo, en el auto de fe celebrado en la Plaza de Zocodover, el domingo 10 de mayo de 1516, se da un castigo ejemplar a Juan Guerra de Villalobos, oriundo de Salvatierra de Tormes, invocador de

29 Licencia regia a Juan Guillén para buscar tesoros en todo el arzobispado de Sevilla; 10/12/1475, Valladolid. AGS, RGS, leg. 147512, n° 774.

30 “También este año, este día [31/10/1533] pasó que un bachiller Sánchez que estava allí en la Corte [Monzón] le dijo que decía a su señor ay un tesoro y que si su señor le daba licencia que avia de buscallo y daría a su Señor su parte, ques menester una licencia de su señoría en que diga que venga a venir a Francisco de Ávila”; Registro de correspondencia de la Casa del Infantado (1533). Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), Osuna, caja 2296, doc. 6., f. 368r.

31 Archivo Condal de Cedillo, caja 92, doc. 6.

32 Durante el reinado de Felipe IV el corregidor de Toledo y sus ministros asisten al descubrimiento de un tesoro fabuloso Pérez Villanueva, Joaquín: “Sor Ágreda y Felipe IV: un epistolario de su tiempo”, en García-Villoslada, Ricardo: *Historia de la Iglesia en España, IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, BAC, 1979, pp. 359-417, concretamente p. 398.

33 “Ahora es mi intención, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro [...], y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, a ayudarme a sacar el tesoro que dejé escondido; que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas”. Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*, John Jay Allen (ed.). Madrid, Cátedra, 1997, II, pp. 436-437. Acerca de este conocido episodio, ver Villanueva Fernández, Juan Manuel: “Los moriscos: el episodio de Ricote, ¿sentido irónico o simple historia?”, en *Visiones y revisiones cervantinas: actas selectas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Strosetzki, Christoph (ed.). Münster, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, pp. 911-920 y Belloni, Benedetta: *La figura del morisco nella drammaturgia spagnola dei secoli XVI e XVII. Tra storia ed evoluzione letteraria*. Milán, LED, 2017, p. 251.

demonios para buscar tesoros, dueño de un códice intitulado “pentaculo Salomonis” (cábalas), siendo condenado a azotes, destierro de Toledo y a sufrir trabajos forzados diez años en galeras. Le acompañó en su desdicha el berberisco Francisco del Espíritu Santo, condenado por hacer sahumerios, ser embaucador y buscador de tesoros con una cédula escrita en hebreo, haciendo un conjuro en un pozo, donde “había dicho tenía unas ollas con unos terrones de oro”, imputándole que tras una jaculatoria “vinieron en su presencia muchas gallinas negras y culebras y entre ellas una mayor, de medio cuerpo arriba de mujer, y con un soplo la había muerto”³⁴.

También en el Siglo de Oro, el erudito almedinense Bartolomé Jiménez Patón, un humanista vinculado a las academias literarias toledanas recuerda una curiosa anécdota al respecto cuando escribe:

No quiero callar lo que habrá más de veinte años que me sucedió con un escudero caminando en un mismo carro dende Toledo a Madrid. El cual había salido de juicio, imaginando en tesoros, pacífico, quieto, no furioso loco, apacible de entretenimiento y gusto; cuyo tema era que había de hacer un libro que diese preceptos para sacar los tesoros debajo de tierra y del mar, porque estas riquezas son mayores que las que hay sobre la tierra³⁵.

2. Las desventuras de Juan de Túnez, el esclavo embaucador

Alí fue uno de los muchos prisioneros de guerra capturados en la Jornada de Túnez, orquestada por Carlos V en el verano de 1535 contra la base del famoso corsario y almirante turco Jeireddín Barbarroja³⁶. Una arriesgada maniobra estratégica que tuvo como resultado la toma primero de La Goleta y luego la conquista de Túnez, liberándose a unos 20.000 cautivos cristianos y reduciendo a la esclavitud a miles de tunecinos³⁷, reponiéndose en el trono a un rey títere, vasallo del emperador.

34 Fernández Collado, Ángel; Rodríguez González, Alfredo y Castañeda Tordera, Isidoro: *Anales del Racionero Arcayos. Notas históricas sobre la Catedral y Toledo, 1593-1623*. Toledo, Catedral Primada, 2015, p. 485. Los moriscos ante la Inquisición toledana en Sánchez González, Ramón: “Inquisición y moriscos en Toledo”, en *Studium, magisterium et amicitia. Homenaje al profesor Agustín González Enciso, Rafael Torres Sánchez*. Pamplona, Eunat, 2018, pp. 87-94.

35 Jiménez Patón, Bartolomé: *Discursos (De Calamidades, Cruces y Herejes)*. González Maya, Juan C. (ed.). Nueva York, IDEA, 2017, pp. 169-170.

36 Bunes Ibarra, Miguel Ángel de y González Cuerva, Rubén: *Túnez 1535. Voces de una campaña europea*. Madrid, Polifemo, 2017.

37 “Los que se cautivaron en Túnez pasaron de diez y ocho mil personas de toda suerte; valían tan baratos, que daban por diez ducados un esclavo”. Sandoval, Prudencio de (OSB): *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V. Máximo, fortísimo. Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano*. Carlos Seco Serrano (ed.). Madrid, Atlas, 1956, II, epígrafe 39.

Poco sabemos del periplo del joven tunecino antes de llegar a Toledo. Podríamos especular con que fuese vendido en alguno de los mercados esclavistas peninsulares, como Málaga o Cartagena³⁸ o bien que fuese traído a Toledo por alguno de los militares que participaron de la expedición³⁹... Y recordemos que pocos años hubo Cortes en la urbe.

Pero su último dueño, el burgalés Juan Pérez de Osorio aporta en la causa de fe contra este reo inquisitorial algunos datos vitales básicos⁴⁰. Su edad rondaría entre los quince y los veintiséis años y había sido capturado por Álvaro de Bazán (†1558), capitán de galeras en la jornada de Túnez y segundo al mando de la flota de Andrea Doria. Estuvo unos años remando en sus galeras hasta que, estando su amo en Toledo, lo vendió al caballero toledano Antonio Téllez de Guzmán, regidor en el banco de caballeros, quien, tal vez por estar envuelto en un espinoso pleito civil⁴¹, a su vez lo vendió a Miguel Sánchez. Este vendedor de pasas y almendras, con tienda-casa cerca de plaza mayor, le hizo bautizar en la catedral, dándole por nombre de pila Juan Sánchez⁴². Quince días después, en Pascuas, se lo vendió al también joven menor de edad Juan Pérez de Osorio, vecino de Bargas y nieto del comendador Astorga, estante en Toledo. Éste declara que el reo era un esclavo *loro* (mulato), que había adquirido hacía mes y medio a un tratante toledano, diciendo que era cristiano y porque le dijo que sabía de sacar tesoros encantados. Tantos dueños en tan poco tiempo podría indicar algún tipo de problema derivado de su conducta o su fuerte personalidad.

Interrogado el acusado por los inquisidores declara ser hijo de un moro de Túnez sacatesoros y que sabía hacer exorcismos. También asegura que su padre le enseñó a leer y escribir en árabe y “que más quisiera estar en su tierra que quinientos mil ducados”. Según su testimonio, cuando fue bautizado no entendió nada y seguía rezando oraciones islámicas, de manera que “aunque entraba en la iglesia, se entraba como

38 Bravo Caro, Juan Jesús: “El municipio de Málaga y la toma de Túnez (1535). Los esclavos como botín de guerra”, en Díaz Tejada, Antonio (coord.): *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas de Historia Militar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 431-448.

39 Toda vez que las capitánías de Francisco de Cárdenas, Villegas de Figueroa y Pérez de Várdez (de unos 300 hombres cada una, salvo la primera, que casi doblaba este número) se reclutaron en Toledo, Tembleque y su comarca. Gutiérrez Cruz, Rafael: “Los soldados que conquistaron Túnez para el emperador Carlos V: las tropas de la Armada de Málaga, *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea*, 43 (2023), pp. 13-45, espec. p. 19.

40 Todos los entrecomillados proceden de la misma fuente inquisitorial: Proceso de fe de Juan de Túnez. AHN, Inquisición, leg. 198, exp. 10.

41 AGS, Consejo Real de Castilla, leg. 121, nº 5.

42 Hemos consultado, infructuosamente, el libro de bautismos más antiguo de dicha parroquia catedralicia, plagado de lagunas documentales.

moro y se salía como moro”. Sabía el Avemaría, aunque erró algunas palabras y se santiguó con destreza, concluyéndose que “sabe leer y escribir en lengua áraviga, pero que no lo sabe en lengua castellana e dixo que sabe bien lengua morisca”. También afirma que un endemoniado le dijo los nombres de ciento cincuenta moriscos que vivían en Toledo, lo que alarmó a los presentes en la declaración.

Lejos de retractarse, Juan de Túnez se ratifica en que donde había tesoros se desencantaban con perros, gallinas o cabritos y aseguraba “que abia oydo decir que en el monasterio de San Clemente había un tesoro” perdido y había oído un estruendo en un pozo, como si hubiese allí guerreros. Convenció a la comunidad de monjas para que le proporcionasen un cabrito negro y unos aceites y delante de la abadesa y las monjas hizo un conjuro, pero no sacó nada y pensó que “debía ser un gran bellaco” y lo denuncia a Pedro de la Peña, vicario de Toledo, quien le dijo que era un burlador. Desengañado, su dueño lo vendió por 66 ducados a Cristóbal de Vargas⁴³, estante en Espartinas (un paraje famoso por sus salinas, emplazado al sur del término de Ciempozuelos, Madrid) a quien convenció de que sabía alquimia; sin embargo, traídos todos los materiales no hizo ningún prodigio, pretextando que precisaba de un polvo de Turquía.

Igualmente depone que, estando en el monasterio femenino benedictino de San Clemente vio unas vigas escritas en una cámara⁴⁴, donde estaba convencido que se decía que en el pozo había oro y piedras preciosas, que cada una valía 2.000 ducados, y que en un rinconcito de la casa había 25.000 ducados, y en otro lado estaban ocultos 10.000 ducados, pues había sido casa de un rey moro y que se desencantaría sacrificando un cabrito negro, medicinas de boticario, y una mezcla de aceites de lentisco, almendras amargas y ruda, más clavos, azafrán, agua de cebada, agua rosada, y nueces moscadas; asevera que el viernes se podría sacar el tesoro, desde 9 de la mañana a 9 de la noche; tras degollar el cabrito se tomaría sangre en una escudilla que se había de sahumar en la boca del pozo y echar con algodones al pozo (donde había 7 diablos negros guardando tesoros) pero Osorio nunca lo puso en práctica, por desconocer el derecho que llevaría el rey y la abadesa, de manera que el cabrito no se degolló ni cayó en el engaño.

43 Le prestó su importe María Niño de Ribera, IV Señora de Noez y Villaumbrosa, viuda del comendador de Monreal y secretario de los Reyes Católicos y Carlos V, Lope de Conchillos.

44 Martínez Enamorado, Virgilio y Gómez Jara, Jesús, “Una viga con epigrafía árabe hallada en el Convento de San Clemente de Toledo”, *Tudmir. Revista del Museo Santa Clara de Murcia*, 3 (2013), pp. 90-97.

Sus supercherías son investigadas por el Santo Oficio cuando Hernando de Santa Cruz⁴⁵, clérigo que residía en el hospital de San Juan Bautista (que se estaba construyendo)⁴⁶, denuncia que un clérigo llamado Francisco de Santa Cruz fue a ver un enfermo llamado Juan Álvarez (hijo del conocido judeoconverso toledano Martín Hernández Golondrino, que vivía cerca del adarve del Sordo, collación de San Román), al ser contratado por su madre, la judeoconversa Isabel de la Fuente. Una hermana del paciente confiesa que acompañaron a Juan de Túnez el toledano Pedro de Molina, capellán del Santo Oficio, y otras personas, a consultar a

un esclavo blanco de Juan Osorio que posaba en las casa del arcediano de Toledo que diz que es moro y no baptizado avía conjurado al dicho enfermo y decía que estaba endemoniado que tenía el ánima de un moro de Berbería o un espíritu e que no tenían poder para le expeler ningund christiano sino fuese el dicho esclavo e si se lo pagasen que dentro de siete días él le daría sano y esa misma tarde le dio unas ahumanadas de papel quemado y le hizo un conjuro en lengua arábica y parece que el espíritu le dijo que si se hiba de su cuerpo iría al de una mujer llamada Juana que estaba en casa.

Poco antes, había ocurrido un altercado cuando el aludido Juan Álvarez⁴⁷, quien había estado en Berbería traficando con mercancías⁴⁸, sale de su casa dando voces y agrede con un azadón a una moza, escandalizando el barrio cuando grita a una criada suya que le diese una espada, razón por la cual “los vecinos dieron voces ¡al loco, al loco!” y se congregó mucha gente, entre ellos Osorio, quien dijo tener un esclavo de Berbería que hacía exorcismos. Cuando llegó el esclavo, trabó conversación con el enfermo. Su madre preguntó en qué idioma hablaba su hijo enfermo; más de diez clérigos aseguran que en algarabía.

El último amo del esclavo asegura que el susodicho “era sabio e tenía habilidad para qualquier cosa”. Esa misma noche parece que había escrito en un papel al revés

45 Quien ya anciano, en 1585, cede su capilla para construir el Sagrario de la iglesia de Santa Justa y Rufina. No confundir con un mercader toledano homónimo coetáneo.

46 Zamorano Rodríguez, María Luisa: *El hospital de San Juan Bautista de Toledo durante el siglo XVI*. Toledo, Diputación de Toledo, 1997.

47 En la segunda mitad del Quinientos todavía se documenta al comerciante toledano Alonso Álvarez pasando bonetes a Marruecos vía Cádiz, residiendo en Fez Luis Álvarez Franco entre 1555-1562. Girón Pascual, Rafael M.: “«Vistiendo al Magreb»: Aproximación a la producción y el comercio del bonete de grana entre Castilla y Berbería en los siglos XVI y XVII”. *Studia Historica: Historia Moderna*, 47/1 (2025), pp. 297–331, especialmente pp. 317 y 322 <https://doi.org/10.14201/shhmo2025471297331>

48 Martínez Torres, José Antonio: “Un Mediterráneo en movimiento. esclavos y comercio en el continente africano (siglos XVI, XVII, XVIII)”, *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 213-235, p. 230.

y en letra que no entendía “que no era castellana” e hizo traer en un plato viandas y siete escudillas nuevas y partió siete bocados de pan y tomó trece cerezas con siete pasas y escribió en la rosca de pan, las cerezas y las pasas, bebiendo luego vino aguado. Aseguraba que si le pagaban diez ducados durante siete días, quedaría sano y Juan de Osorio hizo escriturar el trato.

No sabemos el motivo, pero Juan de Túnez permanece confinado demasiado tiempo en las cárceles del Secreto, donde aprendió algunas oraciones cristianas y declara que quería ser buen cristiano. El 29 de junio de 1544 se le condena por hereje, pero al confesar sus culpas y querer ser cristiano tan solo es reconciliado y salió en un auto de fe con una vela de cera en las manos, recibiendo cien azotes, dictaminándose que todos los domingos debería asistir a misa vestido de penitente, con sambenito, y confesase con el párroco. El cardenal Tavera, Inquisidor General, le levantó la condena de cárcel perpetua en marzo de 1545, pero el 9 de mayo siguiente se fuga. Testifican, por entonces, algunos de sus compañeros de infortunio; uno dice que el esclavo que “es pequeño de cuerpo e motilado e moreno más que suelen ser estos otros alárabes e habla muy mal”.

En enero de 1552 ya estaba de nuevo en las garras del Santo Oficio toledano, quien le condena a sufrir cien azotes con las manos atadas y es conminado a no volver a huir. En las mazmorras estaba todavía en julio de 1554. Poco contribuiría a escapar a su triste suerte el que se demuestra que, mientras estuvo prófugo, había comido carne en Cuaresma, continuando con sus supercherías y herejías. Por entonces es sentenciado a que saliera en un auto de fe con coraza y fuese relajado al brazo seglar. El drama se había consumado.

A modo de epílogo

Los tiempos que le tocaron vivir al desventurado tunecino protagonista de nuestra investigación fueron duros. Allí vivió la esclavitud en tierra extraña y buscó explotar la credulidad de sus dueños para sobrevivir, conseguir el respeto o el temor de los cristianos y, tal vez, obtener un dinero para comprar su libertad y regresar entre los suyos.

Apesadumbrados por las miserias cotidianas, y atrapada su existencia terrena entre el Cielo y el Infierno, nuestros antepasados estaban subyugados por el prodigio, imperando en la mentalidad popular un sorprendente universo de ideas heterodoxas que orbitaban alrededor del mal de ojo, las milagrerías de santos y beatas, las curaciones portentosas, las apariciones de fantasmas, las levitaciones de monjas, los dislates de los energúmenos (poseídos por el Diablo) o la influencia tanto de la astrología como de las hechicerías en sus atormentadas vidas. Un folclorista toledano, hace casi un siglo, recoge en la estrofa de una canción local: “Trescientas

cincuenta calles, / tiene la Imperial Toledo / Y en cada una cien encantos / y en cada encanto un portento”⁴⁹.

Si, además, quien se mostraba crédulo a tales creencias maravillosas era miembro de una minoría racializada y segregada, en este caso un esclavo mulato, extranjero, musulmán y estafador, la sociedad de la época reaccionaba con violencia a sus malas artes⁵⁰.

En todo este maremágnum de asombros, el desencantamiento de riquezas o joyas malditas era una de las supersticiones más extendidas y quiénes no emigraron a Indias en busca de fortuna debieron resignarse a soñar con toparse con un tesoro oculto que cambiase su destino. Cuando ya no hubo moriscos para descubrir tesoros, los gitanos le tomaron el relevo.

No comprendieron que la mayor riqueza es la amistad sincera. Gracia, Paulina, por todo lo que nos has legado.

Bibliografía

- Anes y Álvarez de Castrillón, Gonzalo (ed.): *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de Mata*, Madrid, Moneda y Crédito, 1971.
- Arvide Cambra, Luisa María: *Cuentos Árabes Medievales II: Historia de las cuatro búsquedas de un tesoro*. sl, Asociación Cultural y Científica Iberoamericana, 2021.
- Barrios Aguilera, Manuel: “Tesoros moriscos y picaresca”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Hª Moderna*, 9 (1996), pp. 11-24.
- Belloni, Benedetta: *La figura del morisco nella drammaturgia spagnola dei secoli XVI e XVII. Tra storia ed evoluzione letteraria*. Milán, LED, 2017.
- Bravo Caro, Juan Jesús: “El municipio de Málaga y la toma de Túnez (1535). Los esclavos como botín de guerra”, en Díaz Tejada, Antonio (coord.): *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas de Historia Militar*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 431-448.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de y González Cuerva, Rubén: *Túnez 1535. Voces de una campaña europea*. Madrid, Polifemo, 2017.

49 Moraleda y Esteban, Juan: *Cantares populares de Toledo documentados y comentados*. Toledo, imp. de Lara, 1939, p. 11.

50 Coetánea al proceso inquisitorial contra Juan de Túnez fue la causa de fe a la toledana Constanza Nazareno, ensalmadora y curandera, mejor integrada en la comunidad urbana y cuyo proceso se suspende el 23 de marzo de 1543, Archivo Diocesano de Toledo, lib. 811, f. 32r. También por entonces, ante la temible plaga de langosta que asolaban los campos, en primavera de 1547, el cabildo municipal instó al corregidor a enviar un peón a Navarra para traer agua de San Gregorio Ostiense con la que asperjar los campos, Izquierdo Benito, Ricardo: “Las plagas de langosta en Toledo y la región manchega durante el siglo XVI”, *Anales toledanos*, 20 (1984), p. 62.

- Cardaillac-Hermosilla, Yvette: "Magie et répression morisques et chrétiens, XVIe et XVIIe siècles", *Revue d'Histoire Maghrébine*, vol. 22, n° 79-80 (1995), pp. 421-462;
- Cardaillac-Hermosilla, Yvette: *La magie en Espagne: Morisques et vieux chrétiens aux XVIe et XVIIe siècles*. Zaghuan, FTERSI, 1996
- Cardaillac-Hermosilla, Yvette: "Les livrets aljamiados de magie: une littérature populaire à l'usage des familles", *Actes du VIIe Symposium International d'Etudes Morisques sur: Famille Morisque: Femmes et Enfants. Familia Morisca: Mujeres y Niños*, Abdeljelil Temimi (ed.), Zaghuan, FTERSI, 1997, pp. 49-71;
- Cardaillac-Hermosilla, Yvette: "Certaines caractéristiques de la magie des morisques et des chrétiens en Espagne. XVIe et XVIIe siècles", en *Chrétiens et musulmans à la Renaissance: Actes du 37e colloque international du CESR (1994)*, Bennassar Bartolomé y Robert Sauzet (eds.), Paris, Honoré Champion, 1998, pp. 447-466.
- Caro Baroja, Julio: *Las falsificaciones en la historia (en relación con la de España)*, Barcelona, Seix Barral, 1992.
- Cervantes Saavedra, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*, John Jay Allen (ed.). Madrid, Cátedra, 1997, II.
- Delpéch, F.: «Un mito andaluz: El reino oculto de Boabdil y los moros encantados», en *Las tomas: antropología de la ocupación territorial del reino de Granada*, González Alcantud, José Antonio y Barrios Aguilera, Manuel (eds.). Granada, Diputación de Granada, 2002, pp. 565-561.
- Echevarría Arsuaga, Ana: "La aljama mudéjar de Toledo bajo los primeros Trastámara: entre la supervivencia y la conversión", *De Medio Aevo*, vol. 12, n° 1 (2024), pp. 65-77.
- Fernández Collado, Ángel; Rodríguez González, Alfredo y Castañeda Tordera, Isidoro: *Anales del Racionero Arcayos. Notas históricas sobre la Catedral y Toledo, 1593-1623*. Toledo, Catedral Primada, 2015.
- Fernández Medina, Esther: "Las creencias populares y la práctica de la magia entre el cristianismo y el Islam en la España moderna" en Sergio Carro Martín, et alii (eds.) *Mediterráneos: an interdisciplinary approach to the cultures of the Mediterranean Sea*. Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 223-239.
- García Arenal, Mercedes: "Carlos V y los musulmanes", *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 41 (2000), pp. 77-86.
- García-Arenal, Mercedes: "La Inquisición y los libros de los moriscos", en *Memoria de los moriscos. Escritos y relatos de una diáspora cultural*, Madrid, BNE, 2010, pp. 57-71.
- García Fuentes, José María: *La Inquisición en Granada en el siglo XVI: fuentes para su estudio*. Granada, Camino Enmedio, 1981.
- Girón Pascual, Rafael M.: "«Vistiendo al Magreb»: Aproximación a la producción y el comercio del bonete de grana entre Castilla y Berbería en los siglos XVI y XVII". *Studia Historica: Historia Moderna*, 47/1 (2025), pp. 297-331, <https://doi.org/10.14201/shhmo2025471297331>

- Gómez Vozmediano, Miguel Fernando: “Lecturas discretas: documentos heterodoxos en los archivos nobiliarios españoles (ss. XVI-XVIII)”. En Forniés Casals, José F.; Numhauser, Paulina y Orfali, Moisés (eds.): *Escrituras Silenciadas: Heterodoxias y disidencias en la Península Ibérica y América*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2018, pp. 231-248.
- González Agudo, David: *Población, precios y renta de la tierra en Toledo, siglos XVI-XVII*. Tesis doctoral, UCM, 2017.
- Gutiérrez Cruz, Rafael: “Los soldados que conquistaron Túnez para el emperador Carlos V: las tropas de la Armada de Málaga, *Baetica*. *Estudios Historia Moderna y Contemporánea*, 43 (2023), pp. 13-45.
- Horozco, Sebastián de: *Relaciones historicas toledanas*. Jack Weiner (intr. y transc.). Toledo, IPIET, 1981.
- Hurtado, Publio: *Supersticiones extremeñas*, Cáceres, tip. de Jiménez, 1902.
- Izquierdo Benito, Ricardo: “Las plagas de langosta en Toledo y la región manchega durante el siglo XVI”, *Anales toledanos*, 20 (1984), pp. 45-143.
- Jiménez Patón, Bartolomé: *Discursos (De Calamidades, Cruces y Herejes)*. González Maya, Juan C. (ed.). Nueva York, IDEA, 2017.
- Labarta Gómez, Ana: “Supersticiones moriscas”, *Awraq*, 5-6 (1982), pp. 161-190.
- Marías Franco, Fernando, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. Madrid, CSIC, 1983.
- Martín Corrales, Eloy: “El comercio de España con los países musulmanes del Mediterráneo (1492-1767/1791): «eppur si muove»”, en *Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XVIII. XXXVIII Settimana di Storia Economica*, Prato, Le Mounier, 2007, pp. 485-510.
- Martínez Enamorado, Virgilio y Gómez Jara, Jesús, “Una viga con epigrafía árabe hallada en el Convento de San Clemente de Toledo”, *Tudmir. Revista del Museo Santa Clara de Murcia*, 3 (2013), pp. 90-97.
- Martínez Gil, Fernando: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid, Siglo XXI, 1993.
- Martínez Torres, José Antonio: “Un Mediterráneo en movimiento. esclavos y comercio en el continente africano (siglos XVI, XVII, XVIII)”, *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 213-235.
- Matos, Kevin: “¿Entre tesoros y libros encantados? De cómo los moriscos sueñan con ser musulmanes y españoles en los Plomos del Sacromonte”, en López-Baralt, Luce y Mami, Ridha (eds.): *Mélanges Abdeljelil Temmi : En hommage à l'oeuvre réalisée en moriscologie*. Túnez, Centre d'Études et de Traductions Morisques y Centro de Estudios Aljamiado de Puerto Rico, 2017, pp. 313-350.
- Mendiola Fernández, María Isabel: “Usos, costumbres y normas en la tradición de la minoría morisca”, *Revista de Derecho UNED*, 9 (2011), pp. 193-209.
- Molénat, Jean Pierre: “En los últimos años del siglo XV: el fin de los «mudéjares viejos» de Castilla”, en García de Cortázar, José Ángel et alii, *Fines de siglo*

- y milenarismo, Valladolid, Universidad de Valladolid-Instituto Universitario de Historia Simancas, 2000, pp. 31-56.
- Molénat, Jean-Pierre: “Los musulmanes y el agua en Toledo entre los siglos XII y XV”, en *El agua en Toledo y su entorno: épocas romana y medieval*, Rubio Rivera, Rebeca; Passini, Jean e Izquierdo Benito, Ricardo (coords.), Cuenca, UCLM, 2018, pp. 235-242.
- Moraleda y Esteban, Juan: *Cantares populares de Toledo documentados y comentados*. Toledo, imp. de Lara, 1939.
- Nombela Rico, José María: *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*. Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 2003.
- Pérez Villanueva, Joaquín: “Sor Ágreda y Felipe IV: un epistolario de su tiempo”, en García-Villoslada, Ricardo: *Historia de la Iglesia en España, IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, BAC, 1979, pp. 359-417.
- Rodríguez de Gracia, Hilario: “Un censo de moriscos de finales del siglo XVI”, *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 11 (1981) (Ejemplar dedicado a: Homenaje al Dr. D. Juan Francisco Rivera Recio), pp. 521-542.
- Rodríguez de Gracia, Hilario: “Moriscos expulsados de Granada y «avecindados» en Toledo”, *Hispania Sacra*, 65 Extra 1 (2013), pp. 153-187. <https://doi.org/10.3989/hs.2013.019>
- Sandoval, Prudencio de (OSB): *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V. Máximo, fortísimo. Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano*. Carlos Seco Serrano (ed.). Madrid, Atlas, 1956.
- Sánchez González, Ramón: “Inquisición y moriscos en Toledo”, en *Studium, magisterium et amicitia. Homenaje al profesor Agustín González Enciso, Rafael Torres Sánchez*. Pamplona, Eunat, 2018, pp. 87-94.
- Santa Cruz de Dueñas, Melchor de: *Floresta española de apotegmas o sentencias [Toledo, 1574]*. Barcelona, Planeta, 1997.
- Santos Vaquero, Ángel: *La industria textil sedera de Toledo*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011.
- Valle y Díaz, Félix del: *La espada en Toledo: exposición homenaje a los históricos gremios de espaderos toledanos*. Toledo, JCCM, 1997.
- Venegas, Alejo de: *Agonía en el tránsito de la muerte. Con los avisos y consuelos que acerca della son provechosos [Toledo, 1537]*. Toledo, imp. Juan de Ayala, 1553.
- Villanueva Fernández, Juan Manuel: “Los moriscos: el episodio de Ricote, ¿sentido irónico o simple historia?”, en *Visiones y revisiones cervantinas: actas selectas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Strosetzki, Christoph (ed.). Münster, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, pp. 911-920.
- Zamorano Rodríguez, María Luisa: *El hospital de San Juan Bautista de Toledo durante el siglo XVI*. Toledo, Diputación de Toledo, 1997.



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

ISBN 978-84-09-92244-4



9 788409 922444

Facultad
de Geografía
e Historia

Departamento
de Historia
Medieval
y C.C.T.T.
Historiográficas

SOCRIEM



LA SOCIEDAD EN LOS REINOS IBÉRICOS
DURANTE LA EDAD MEDIA